

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA  
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 001/2015  
"ADQUISICIÓN DE 3 CAMIONETAS"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **10:00 diez horas** del día **14 de Mayo de 2015** dos mil quince, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional Local No. 001/2015 "Adquisición de 3 camionetas"**, ante la presencia del Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del OPD. Tec. Victoria Jiménez Rodríguez, quien funge como Secretario de la mencionada Comisión y la Lic. Sandra Tejeda Godínez, abogada especializada del OPD-BLP, con la asistencia de los siguientes interesados:

**PARTICIPANTE / EMPRESA**

1. Vamsa Niños Héroes, S.A. de C.V.
2. Daosa, S.A. de C.V.

**REPRESENTANTE**

- C. Mario Alberto Castillo Haro
- C. Francisco Javier Hurtado Limón

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por el participante de la empresa Vamsa Niños Héroes, S.A. de C.V.:

- 1 Amablemente solicito a la convocante me informe si ¿es necesario entregar carta respaldo del fabricante?  
**R De preferencia presentar carta de respaldo del fabricante e integrarla en el sobre del dictamen técnico.**
- 2 Las hojas ¿pueden ir enumeradas de acuerdo al sobre que integre, Ej. Sobre 1 o Técnico Hoja 1 a X, Sobre 2 o Económico 1 a X?  
**R Sí, la numeración debe ser diferente por cada sobre (Técnico y Económico)**
- 3 Actualmente no contamos con el catalogo original de nuestro vehículo a ofertar, ¿podemos entregar ficha técnica del Modelo Ofertado impresa en hoja membretada de la empresa?  
**R Sí, puede presentarse en hoja membretada.**

Se reiteró sobre el cuidado del llenado de los anexos descritos en las bases así como demás documentos requeridos.

**NOTA ACLARATORIA No. 1:** Por así convenir a los intereses del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera se extiende el plazo de entrega de los vehículos establecidos en el punta 2 de las bases quedando de la siguiente manera: "el bien objeto del presente proceso, deberá entregarse dentro de los 45 días naturales contados a partir de la fecha en que se firme el contrato.

**NOTA ACLARATORIA No. 2:** Por así convenir a los intereses del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, se determina que el color de los vehículos materia de la presente licitación pueda ser color blanco o plata.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:47 diez horas cuarenta y siete minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

  
  
  
